



75
AÑOS
1943-2018

UNIVERSIDAD DE CALDAS
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS

RESOLUCION N° 36 del 11 de marzo de 2019

Por medio de la cual se deroga la Resolución N°52 del 5 de octubre de 2018, y se aprueba la apertura de la **III Cohorte del Doctorado en Ingeniería Código SNIES 105174, de la Facultad de Ingenierías.**

LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que según el Estatuto General, artículo 24, literal b) una de las funciones del Consejo Académico es: “decidir sobre el desarrollo académico de la Institución, especialmente en cuanto se refiere a los programas académicos, a la investigación, a la extensión y al bienestar universitario de carácter académico”.
- Que el literal i) del artículo 24 del Estatuto General establece como una de las funciones del Consejo Académico: “Aprobar el calendario académico y sus modificaciones”.
- Que el Consejo de la Facultad de Ingenierías ad referendum el 28 de febrero de 2019, aprobó la apertura de la **III cohorte del Doctorado en Ingeniería** de la Facultad de Ingeniería.

RESUELVE:

- **ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la apertura de la **III cohorte del Doctorado en Ingeniería**, de la Facultad de Ingeniería.
- **ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobar el siguiente cronograma de actividades académicas para la apertura de la **III cohorte del Doctorado en Ingeniería.**

Actividades	Segundo Semestre
Publicidad de la convocatoria institucional	Hasta el 24 de mayo de 2019
Venta de pines en Banco Popular o por pago electrónico	Hasta el 24 de mayo de 2019
Formalización de inscripción en la página web de la convocatoria institucional de posgrados	Hasta el 26 de mayo de 2019
Solicitud de excepcionalidad para venta adicional de pines a la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	Hasta el 28 de mayo de 2019
Venta excepcional de pines a través de pago electrónico UNICAMENTE	Del 29 de mayo al 5 de junio de 2019
Formalización de inscripción por excepción en la página	Hasta el 5 de junio de 2019

JUNTOS

POR LA EXCELENCIA

Autoevaluación con fines de **Reacreditación**



75
AÑOS


1943-2018

web de la convocatoria institucional de posgrados	
Selección de aspirantes y envío acta de resultados a la Oficina de Admisiones y Registro Académico	Hasta el 14 de junio de 2019
Publicación de resultados de los aspirantes seleccionados en la página de la convocatoria	Hasta el 17 de junio de 2019
Entrega de documentos por parte del programa a la Oficina de Admisiones y Registro Académico	Del 2 al 4 de julio de 2019
Expedición de recibos de pago y disponibilidad en el SIA para los estudiantes	<u>Programas de hasta 20 semanas:</u> Del 11 al 17 de julio de 2019 <u>Programas de 21 y 22 semanas:</u> Del 5 al 10 de julio de 2019
Descarga en el SIA de los recibos por parte de los estudiantes y pago ordinario de matrícula	<u>Programas de hasta 20 semanas:</u> Del 18 de julio al 04 de agosto de 2019 <u>Programas entre 21 y 22 semanas:</u> Del 11 al 28 de julio de 2019
Primer pago extemporáneo	<u>Programas de hasta 20 semanas:</u> 5 de agosto de 2019 <u>Programas entre 21 y 22 semanas:</u> 29 de julio 2019
Segundo pago extemporáneo	<u>Programas de hasta 20 semanas:</u> 6 de agosto de 2019 <u>Programas entre 21 y 22 semanas:</u> 30 de julio 2019
Inscripción de actividades académicas	Hasta una semana después del inicio de clases
Inicio de clases	<u>Programas de hasta 20 semanas:</u> 9 de agosto de 2019 <u>Programas de 21 y 22 semanas:</u> 2 de agosto de 2019
Inducción Institucional de Posgrados	16 de agosto de 2019
Terminación de clases con cierre de notas	Hasta el 22 de diciembre de 2019

- **ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Dada en Manizales a los 11 días del mes de marzo de 2019.


LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA
Vicerrectora de Investigaciones y Posgrados

JUNTOS

POR LA EXCELENCIA

Autoevaluación con fines de **Reacreditación**


www.ucaldas.edu.co / e-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co

PBX (57) 8781500 / Telefax (57) (6) 8781501 / línea gratuita 018000 512120

Calle 65 No. 26-10 / Apartado aéreo 275 / Manizales - Colombia